



ORD. N° 2469 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1804, de fecha 05.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a **Marcelo Leal Oñate Contratista en Construcción y Reparación E.I.R.L.**

SANTIAGO, 24 NOV 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA**

A : **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS**

1. Para ser revisado en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

MARCELO LEAL OÑATE CONTRATISTA EN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN E.I.R.L. RES.E. N° 1825/05.11.2015.
ROL 10-1051
RUT.: 76.488.576-7

- 2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 18.11.2015, la inscripción solicitada.
- 3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
- 4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
 COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA
 JEFE
 DEPTO. COORDINADORA NAC. REG. CONTRATISTA

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"